



H. Veracruz, Ver., a 15 de septiembre de 2025

Oficio: DOPDU/SDDU/FRACC/TO/326/2025

Asunto: Constancia de Término de Obra

Manzana: 70 Lote: 79 al 81 Viviendas: 6

C.U.C: DREAM LAGOONS.

Folio Ventanilla: FRCC-824/25 12/09/2025

Folio Expediente: TDU-CTE-148 12/09/2025

000076

INMOBILIARIA EL GLOBO, S.A. DE C.V. Y BANCO MONEX, S.A, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, MONEX GRUPO FINANCIERO. ARQ. YESENIA CAMPOS VIVEROS. REPRESENTANTE LEGAL. PRESENTE:

El que suscribe Arquitecto Julio César Torres Sánchez, en mi carácter de Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Veracruz, de conformidad con el nombramiento de fecha diecinueve de mayo del año dos mil veintitrés, debidamente expedido por la Lic. Patricia Lobeira Rodríguez, en su carácter de Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Veracruz, Veracruz, respectivamente y con fundamento en los artículos 115 fracciones II, III inciso i) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 68, 71 fracciones I, XI inciso i), XII de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 73 bis, 73 ter de la Ley Orgánica del Municipio Libre en vigor; artículo 44 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio Libre de Veracruz de Ignacio de la Llave; y de conformidad con los artículos 78 fracción X del Reglamento de Desarrollo urbano, Fraccionamiento y Vivienda para el Municipio de Veracruz, Ver; artículo 136 y 137 del Reglamento de Construcciones Públicas y Privadas para el Municipio de Veracruz, Ver., en atención a su solicitud se expide la presente:

CONSTANCIA DE TÉRMINO DE OBRA

Para el inmueble que se describe a continuación:

DATOS DEL INMUEBLE	
CONCEPTO	CARACTERÍSTICAS DEL INMUEBLE
CUENTA PREDIAL	
DESTINO	PLANTA BAJA Y DOS NIVELES.
NO. DE VIVIENDAS	6 VIVS. CASA HABITACIÓN DE 111.76 M2 C/U (3 módulos dúplex)
NO. DE LICENCIA	LF/0541/25 DE FECHA: 10 DE ABRIL 2025
SUP. TOTAL AUTORIZADA	670.56 M2
TIPO DE OBRA	REVALIDACIÓN
PERITOS RESPONSABLES	ARQ. ARTURO GABRIEL CABADA RUEDA. (responsable) NO TIENE. (arquitectónico) NO TIENE. (estructural) NO TIENE. (instalaciones)
DIRECCIÓN / UBICACIÓN Y No. OFICIAL	CALLE: BLVD. DREAM LAGOONS No. OFICIAL 754 746 736 INT. INT. INT. (A Y B) (A Y B) (A Y B)
LOTE	79, 80, 81.
MANZANA	70
CONJUNTO URBANO CONDOMINAL	DREAM LAGOONS
ESTATUS	CONCLUIDO.

Calle Juan de Grijalva No. 34
Fracc. Reforma Veracruz, Ver
229 200 22 49
veracruzmunipio.gob.mx





**VERA
CRUZ**

NUESTRO PUERTO, NUESTRA CASA

000076

Después de realizadas las diligencias correspondientes, se constata que la obra se encuentra debidamente construida y concluida, de acuerdo a los planos autorizados que forman parte integral al expediente que ampara la Licencia de Construcción autorizada en comento, por lo tanto, esta Dirección remite el presente Término de Obra y, hace de su conocimiento que, con fundamento al artículo 8 párrafo 2 de la Ley número 42 de Catastro del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuenta con un plazo de treinta días contados a partir de la terminación de la obra para manifestar ante la autoridad catastral correspondiente tal acto.

ATENTAMENTE

ARQ. JULIO CÉSAR TORRES SÁNCHEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ.
AUTORIZÓ



MTRA. MARILUZ ADRIANA ARROYO ARRIOLA
SUBDIRECTORA DE DESARROLLO URBANO
Vo.Bo.

LAE. ANIBAL MATURANO RAMÍREZ
COORDINADOR DE FRACCIONAMIENTOS
ELABORÓ

C.C.P Lic. Naivi Nicté-Ha Ramírez Tejeda. Directora de Planeación Catastral
JCTS/MAAA/AMR/FEC/LACC.

Calle Juan de Grijalva No. 34
Fracc. Reforma Veracruz, Ver
229 200 22 49
veracruzmunipio.gob.mx

